



AYUNTAMIENTO DE DON BENITO

EDICTO de 15 de febrero de 2012 sobre Estudio de Detalle. (2012ED0071)

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 14 de febrero de 2012, ha sido aprobado inicialmente el Estudio de Detalle N.º 1-2012 "Alineación en calle Manzanedo", para la manzana delimitada por las calles Gregorio Marañón, Manzanedo, José Ramírez de Arellano e Isabel II de Don Benito, según proyecto redactado de oficio por el Arquitecto de este Ayuntamiento Don Javier Rodríguez Parejo, cuyo objeto es reajustar la alineación, fijándola en la actualmente definida por las fachadas de las edificaciones existentes.

Asimismo aprobó el sometimiento a información pública por plazo de un mes en el DOE y diario de amplia difusión en Extremadura, a contar desde la última publicación que se efectúe para que durante el indicado plazo pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes, significándose que dicha documentación, debidamente diligenciada, se encuentra depositada en el Servicio de Secretaría General del Ayuntamiento (Negociado de Actas) para su consulta pública, en horario hábil de oficina (excepto sábados).

Don Benito, a 15 de febrero de 2012. El Alcalde, MARIANO GALLEGO BARRERO.

PARTICULARES

ANUNCIO de 13 de febrero de 2012 sobre extravío del título de Técnico de Grado Superior en Instalaciones Electrotécnicas de D. Pedro José Santano Paniagua. (2012080513)

Se hace público el extravío del título de Técnico de Grado Superior en Instalaciones Electrotécnicas de D. Pedro José Santano Paniagua. Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de Educación de Cáceres, en el plazo de treinta (30) días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición de duplicado.

Coria, a 13 de febrero de 2012. PEDRO JOSÉ SANTANO PANIAGUA.